

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ECONOMÍA DE LA EMPRESA

BACHILLERATO

2020/2021

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación
- M. PROMOCIÓN DE LA LECTURA

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

ECONOMÍA DE LA EMPRESA - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ECONOMÍA DE LA EMPRESA BACHILLERATO 2020/2021

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 110/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden 14 de julio, «los departamentos de coordinación didáctica elaborarán las programaciones correspondientes a los distintos cursos de las materias que tengan asignadas a partir de lo establecido en los Anexos I, II y III, mediante la concreción de los objetivos establecidos, la ordenación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

La contextualización a nuestro Centro en concreto, se encuentra detallada en nuestro Proyecto Educativo, que es público y que representa el punto de partida de esta programación. Por eso aquí obviamos los puntos comunes a todas las materias que pueden consultarse en el referido documento y nos ceñimos a lo que es propio de nuestra asignatura.

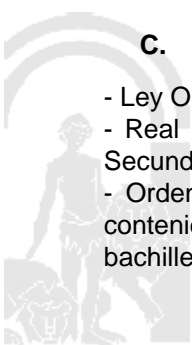
B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

En el caso concreto de nuestro Centro educativo, en el curso actual, nuestro departamento está integrado por 3 profesores/as de Economía (uno de los cuales es el Secretario del Centro) y una profesora de FOL. Además, debido a la situación excepcional provocada por la pandemia de COVID-19, tenemos establecida una reunión semanal de forma telemática (los lunes de 16:00 a 17:00 horas).

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.



- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

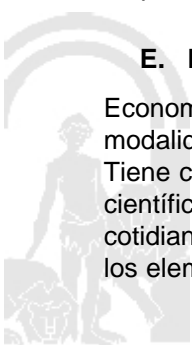
Además el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

Economía de la Empresa es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales impartida en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales de segundo curso de Bachillerato.

Tiene como finalidades principales facilitar al alumnado una visión completa de la misma desde una perspectiva científica, y fundamentar adecuadamente su formación superior posterior y su desenvolvimiento en la vida cotidiana. Sus contenidos se estructuran en siete bloques. El primero de ellos se dedica a presentar la empresa, los elementos que la integran, sus funciones y objetivos, las distintas formas jurídicas y la responsabilidad social



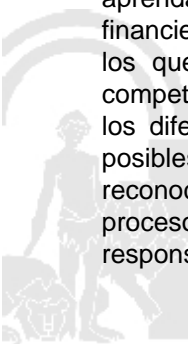
y medioambiental que tienen. El segundo bloque hace referencia al desarrollo empresarial, las decisiones de localización y dimensión, el crecimiento, sus formas y estrategias, la importancia de las pequeñas y medianas empresas, la globalización y las empresas multinacionales y la importancia de la innovación empresarial. El tercero se centra en la empresa como organización, siendo sus contenidos aplicables a cualquier estructura organizativa e incorporando análisis de la función directiva, así como aspectos relativos a la gestión de recursos humanos. La producción se aborda en el cuarto bloque al considerar temas como la eficiencia, los costes, el beneficio o la gestión de stocks. El quinto bloque analiza la función comercial y, los dos últimos, se dedican al análisis patrimonial y de inversiones, aspectos aplicables también a la planificación financiera a lo largo de la vida.

F. Elementos transversales

Esta materia, contribuye con extensión y profundidad al desarrollo de diferentes elementos transversales, como son el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía capacitando al alumnado a vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que ésta se apoya; favorece el desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, fomentando el debate respetuoso sobre temas de actualidad económica o sobre la importancia que tiene la investigación y el desarrollo económico en la actividad cotidiana y en el progreso del país; incentiva la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal; impulsa el aprecio y la valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo económico de nuestra sociedad; promueve valores y conductas adecuadas al principio de igualdad, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad mediante la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos; respeto de la diversidad cultural, rechazando cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y evidenciando como las políticas de inclusión se convierten en el medio más óptimo para combatir las tensiones sociales; colabora en la utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales incentivando la utilización de herramientas de software libre; desarrollo de la cultura emprendedora para la creación de diversos modelos de empresas que contribuyan al crecimiento económico desde modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, destacando la importancia de la lucha contra el fraude fiscal como manera de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos; y, finalmente, la importancia de profundizar desde el funcionamiento de la economía sobre temas como la pobreza, la emigración, la desigualdad entre las personas y las naciones con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

La materia Economía de la Empresa contribuye de modo significativo al desarrollo de las competencias clave mediante el correcto uso de la terminología propia de la materia, la verbalización e interpretación de información financiera, fiscal, jurídica o económica, la exposición coherente de contenidos, de razonamientos y de opiniones con sentido crítico por parte del alumnado contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL); la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), se aborda mediante la resolución de problemas como el cálculo de productividades, umbrales de rentabilidad, entre otros, así como llegar a conclusiones basadas en pruebas y argumentos; la competencia digital (CD), está presente en el acceso a fuentes de información en diversos formatos, el procesamiento y síntesis de datos e información y la creación de contenidos a partir de ella; la materia de la misma manera contribuye al desarrollo de la competencia aprender a aprender (CAA), mediante la toma de decisiones racionales y con criterios objetivos en contextos diferentes, la propuesta de soluciones y estrategias ante situaciones problemáticas contribuye a que el alumnado aprenda por sí mismo con autonomía y eficacia; además, el conocimiento del entorno social, empresarial, financiero, tecnológico o fiscal proporciona destrezas al alumnado para desenvolverse en múltiples contextos a los que se enfrentará a lo largo de su vida impulsando sus competencias sociales y cívicas (CSC); la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), se aprecia en habilidades como el análisis de los diferentes entornos para definir estrategias comerciales y de crecimiento, la propuesta de soluciones a posibles situaciones de desequilibrio financiero, la detección de necesidades de consumo aún no cubiertas, el reconocimiento de una eficaz planificación y gestión o la valoración de la innovación y la creatividad en los procesos productivos y comerciales, así como la gestión de riesgos e incertidumbres con criterio propio y responsabilidad. Asimismo, ha de tenerse en cuenta que el estudio de la organización empresarial permitirá al



alumnado aplicar los principios asociados a la misma a otros tipos de organización social y a la vida personal. Finalmente, la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC) también tienen su reflejo en el mundo empresarial mediante las distintas corrientes estéticas, las modas y los gustos que influyen claramente en los procesos de producción y mercadotécnicos de las empresas, de igual forma, la creatividad y la innovación se aplican cada vez más a los procesos y al diseño de productos, a la forma de organizar los recursos humanos y a la puesta en marcha de proyectos que tratan de modo creativo la solución de problemas sociales o la atención de las necesidades de las personas.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11008461

Fecha Generación: 19/11/2020 12:33:37



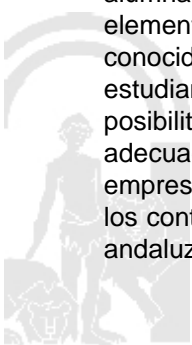
H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

- a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
- b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
- d) Las líneas metodológicas de los centros para el Bachillerato tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y promover procesos de aprendizaje autónomo y hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- e) Las programaciones didácticas de las distintas materias del Bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.
- h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- j) Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramienta para el desarrollo del currículo.

Basándonos en las recomendaciones metodológicas anteriores, para la materia de Economía de la Empresa se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 14 de julio de 2016.

La planificación y propuesta de las estrategias metodológicas están determinadas en gran medida por el carácter propedéutico y terminal de la materia Economía de la Empresa. Por ello, en la elección de los métodos didácticos se tendrán presentes las características socioeconómicas y culturales de mayor actualidad en el entorno productivo local, andaluz, español, europeo y global de modo que los procesos de enseñanza-aprendizaje sean motivadores y estén contextualizados en referencias a empresas y situaciones que resulten familiares al alumnado. Dado que el objetivo fundamental de la materia es abordar el análisis de la empresa, estudiar sus elementos internos y la continua interrelación con el entorno, las tareas basadas en casos reales de empresas conocidas por el alumnado, así como las actividades de indagación e investigación por parte de los y las estudiantes sobre los aspectos más relevantes del tejido empresarial que conforma su entorno más cercano, posibilitarán adoptar metodologías activas que se apoyen en todos estos recursos y se encuentren adecuadamente contextualizadas tanto a la realidad del aula como al entorno del alumnado. Las visitas a empresas cercanas siempre que esto resulte posible o las charlas de expertos sobre aspectos relacionados con los contenidos de la materia permitirán motivar a los alumnos y alumnas y analizar la situación de las empresas andaluzas y sus vínculos e interrelaciones con el tejido empresarial del resto del país y del mundo. También se



considerarán las cualidades personales y cognitivas de los alumnos y alumnas, los distintos estilos de aprendizaje en el grupo-clase, así como su nivel competencial inicial.

La materia Economía de la Empresa aborda el proceso de toma de decisiones tanto desde el punto de vista de la organización general de la empresa, como desde cada una de las áreas funcionales que la componen. Las tareas de tipo cooperativo y grupal permitirán al alumnado reconocer, valorar y defender de forma científicamente fundamentada y racional las distintas posiciones y opciones que se den ante la resolución de situaciones relacionadas con el proceso de toma de decisiones en el mundo de la empresa. La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el desarrollo de las distintas tareas propuestas permitirá la consecución de conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con el entorno digital a partir de la obtención de datos, su tratamiento, la resolución mediante cálculos matemáticos y representaciones gráficas de problemas o la exposición pública de trabajos de investigación individuales y grupales.

Por último, es relevante señalar que la selección de materiales y recursos resulta fundamental en este tipo de metodología, por lo que su correcta planificación influye decisivamente en los resultados que se esperan obtener. En el aspecto didáctico, se debe combinar explicaciones por parte del profesorado con actividades concretas y contextualizadas que permitan al alumnado un conocimiento del mundo de la empresa, así como la adquisición de una terminología y unos hábitos en la resolución de problemas y casos prácticos que apliquen las enseñanzas científicas específicas propias de este ámbito del saber.

Como elemento de apoyo y de seguimiento del alumnado, se potenciará el uso de las TICs y sus diferentes herramientas: plataformas educativas tipo Classroom, material de apoyo subido a Youtube por el profesorado, utilización de aplicaciones para realizar formularios, uso de aplicaciones para realizar presentaciones (genially, Canvas...), etc.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

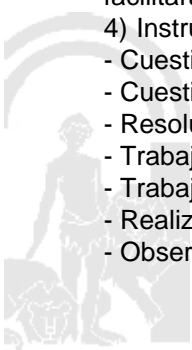
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje».

Asimismo y de acuerdo con el artículo 17 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado incluido en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias y a las características específicas del alumnado».

Con carácter general, se incluyen las siguientes medidas:

- 1) La evaluación debe ser continua, teniendo en cuenta las observaciones y las producciones del alumnado.
- 2) Una vez realizada la evaluación ordinaria, al alumnado suspenso se le hará entrega de un Plan Personalizado de Recuperación.
- 3) En el caso de que se detecte alumnado que presenta dificultades (no motivadas por la falta de trabajo), se le facilitará material de apoyo y refuerzo y se le atenderá de manera personalizada en el departamento.
- 4) Instrumentos de evaluación: con carácter general, el departamento utilizará instrumentos como los siguientes:
 - Cuestionarios tipo test, de verdadero y falso y de completar.
 - Cuestionarios teóricos: de respuesta corta, conceptuales, de desarrollo o de análisis.
 - Resolución de problemas.
 - Trabajos grupales (siempre que la situación sanitaria lo permita).
 - Trabajos individuales.
 - Realización de debates y exposiciones orales en el aula.
 - Observación diaria del alumnado: intervenciones en clase y realización de tareas en casa y clase.



- Interacción virtual del alumnado a través de classroom.

J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

Desde la asignatura de ECE, se contribuirá a la atención a la diversidad a través de las siguientes medidas (que se irán incluyendo en la programación de aula):

1) Contribución a la elaboración de censo de NEAE/NEE.

2) Seguimiento de las medidas implementadas a través de los informes trimestrales de autoevaluación propuestos desde el DFEIE.

3) Asesoramiento del Departamento de Orientación.

4) DISEÑO DE PLANES PERSONALIZADOS DE RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA PARA SEPTIEMBRE:

Al finalizar la evaluación ordinaria, al alumnado suspenso para septiembre, se le hará entrega de un Plan Personalizado de Recuperación, donde figuren los contenidos y criterios de evaluación no superados, así como los instrumentos de evaluación con los que se le va a evaluar en la prueba extraordinaria de septiembre.

5) RECUPERACIÓN DE PENDIENTES DE ECONOMÍA DE 1º:

A todos aquellos alumnos que estando en segundo de bachillerato, tengan pendiente alguna de las dos asignaturas que nuestro departamento imparte en 1º de bachillerato, se les entregará antes del 30 de Octubre un plan de recuperación donde se especifiquen las tareas, trabajos y contenidos que deben ser trabajados para aprobar dichas asignaturas. El alumno firmará un documento de registro de entrega de dicha documentación, y deberá presentar los trabajos y tareas indicadas en dicho plan así como presentarse a las dos pruebas escritas que desde jefatura de estudios se convocará en los meses de Enero y Abril. El seguimiento, atención y evaluación de este alumnado será competencia de la persona que ostenta la Jefatura de Departamento, si bien, por acuerdo, puede ser llevado a cabo por el profesor/a que le impartió la asignatura el curso pasado, o por el que la esté dando en el curso actual.

6) PLAN DE SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO QUE TENIENDO ECE APROBADA, ESTÁN REPITIENDO 2º DE BACHILLERATO:

En el caso de aquellos alumnos que estén repitiendo segundo de bachillerato, pero con la asignatura de Economía de la Empresa aprobada, el profesor promoverá que todos aquellos alumnos que se encuentren en esta situación puedan tener un seguimiento en esta asignatura.

Para ello, se facilitará que el alumnado pueda acceder a los apuntes facilitados por el profesor al resto de alumnos, de manera que podrán ir realizando los ejercicios previstos y consultando dudas en el departamento de Economía.

De igual modo, si el alumno lo estima conveniente, podrá presentarse a las pruebas escritas que se irán realizando a lo largo del curso en cualquiera de los grupos en los que se imparte la asignatura y el profesor le indicará el resultado y su valoración sobre el grado de seguimiento.

7) CONTENIDOS PENDIENTES DE DAR EN 1º DE BACHILLERATO QUE SE CONSIDERAN IMPRESCINDIBLES PARA ECE DE 2º:

En el caso concreto de nuestro departamento, en el curso 2019/20 se impartieron todos aquellos contenidos considerados fundamentales y que sirven de base para ECE de 2º. Por lo tanto no es necesario realizar ninguna adaptación especial de nuestra programación de 2º. No obstante, a lo largo del curso se irán repasando y reforzando aquellos contenidos de 1º que son necesarios conocer para el seguimiento de nuestra asignatura.

K. Actividades complementarias y extraescolares

Mientras dure la situación de emergencia sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19, NO SE VA A REALIZAR NINGUNA ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA O EXTRAESCOLAR. No obstante, nos parece oportuno



incluir a continuación, las propuestas de este tipo de actividades que nos parecerían interesantes en un curso "normal", puesto que este tipo de actividades tendrían una finalidad didáctico-pedagógica como complemento o profundización de aspectos económicos tratados en el aula. Teniendo en cuenta la extensión del currículo de segundo de bachillerato, y su menor duración temporal en relación al resto de cursos académicos, para la materia de Economía de la Empresa sólo nos plantearíamos la realización de las siguientes:

- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES: La visita a las empresas AIRBUS y TITANIA en Puerto Real, que normalmente se planificaría para los meses de Marzo o Abril, puesto que es la fecha que mejor se adapta a la temporalización de contenidos de la asignatura.
- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: que tienen como objetivo complementar la formación de clase y que en todo caso serían realizadas dentro de la hora habitual de la materia. Algunas propuestas podrían ser las siguientes:
 - Charlas-coloquios sobre noticias de actualidad recogidas por los alumn@s y explicadas por ellos, o por expertos en la materia.
 - Visualización, comentario y debate de algunas películas y/o documentales relacionados con la materia en general o algún contenido en particular.
 - Visitas a empresas de la zona.

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

Se toman como referencia los informes de la AGAEVE, la Memoria de Autoevaluación de cada curso escolar, el Plan de Mejora y la Memoria Final de Autoevaluación del Departamento coordinada por el DFEIE.

En este sentido, en cada evaluación, se irán cumplimentando los pertinentes Informes de Autoevaluación del DFEIE para detectar dificultades y plantear propuestas de mejora.

En concreto, para este curso, desde el departamento nos implicaremos en adoptar medidas que contribuyan a conseguir unos resultados del alumnado valorados como Buenos o Excelentes dentro de la terminología empleada desde el DFEIE a la hora de confeccionar sus informes trimestrales y finales.

M. PROMOCIÓN DE LA LECTURA

En consonancia con el Plan Lector del Centro, desde el Departamento de Economía, se promocionará la lectura con el seguimiento de noticias de actualidad, que deberán ser comentadas con sentido crítico. Además, se fomentará la lectura en voz alta de textos, enunciados y cuestiones teóricas ligados al ámbito de la economía y la empresa.



ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

ECONOMÍA DE LA EMPRESA - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Distinguir los diferentes tipos y formas jurídicas de empresas relacionándolas con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo e identificando los rasgos específicos del tejido empresarial andaluz y español.
2	Analizar las relaciones entre empresa, sociedad y medioambiente, conociendo la relevancia de los procesos de generación de valor y la importancia de las dimensiones de la responsabilidad social empresarial.
3	Describir y analizar los diferentes factores que determinan la localización y las diferentes modalidades de dimensión de una empresa.
4	Identificar la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus modalidades organizativas.
5	Calcular y representar gráficamente problemas referidos a productividad, costes, beneficios y gestión de stocks, interpretando los resultados obtenidos y realizando propuestas de mejora.
6	Caracterizar los rasgos de los mercados, los rasgos de su segmentación e investigación, así como los de las variables de las políticas de marketing empresarial, valorando el papel de la innovación tecnológica y ética empresarial en su aplicación.
7	Reconocer los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada, clasificándolos según criterios contables, analizando la situación de la empresa y proponiendo medidas para su mejora.
8	Describir los principales impuestos que afectan a la empresa y valorar el cumplimiento de las obligaciones fiscales empresariales.
9	Diferenciar las modalidades de financiación interna y externa, sus costes y las modalidades de inversión empresarial, aplicando métodos estáticos y dinámicos para seleccionar y valorar proyectos alternativos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11008461

Fecha Generación: 19/11/2020 12:33:37



2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. La empresa.	
Nº Ítem	Ítem
1	La empresa y el empresario.
2	Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa.
3	Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial.
4	Funcionamiento y creación de valor.
5	Interrelaciones con el entorno económico y social.
6	Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.
Bloque 2. Desarrollo de la empresa.	
Nº Ítem	Ítem
1	Localización y dimensión empresarial.
2	Estrategias de crecimiento interno y externo.
3	Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado.
4	Internacionalización, competencia global y la tecnología.
5	Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.
Bloque 3. Organización y dirección de empresa.	
Nº Ítem	Ítem
1	La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual.
2	Funciones básicas de la dirección.
3	Planificación y toma de decisiones estratégicas.
4	Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal.
5	La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación.
6	Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.
Bloque 4. La función productiva.	
Nº Ítem	Ítem
1	Proceso productivo, eficiencia y productividad.
2	La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial.
3	Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa.
4	Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa.
5	Los inventarios de la empresa y sus costes.
6	Modelos de gestión de inventarios.
Bloque 5. La función comercial de la empresa.	
Nº Ítem	Ítem
1	Concepto y clases de mercado.
2	Técnicas de investigación de mercados.
3	Análisis del consumidor y segmentación de mercados.
4	Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias.
5	Estrategias de marketing y ética empresarial.
6	Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas.
Bloque 6. La información en la empresa.	
Nº Ítem	Ítem
1	Obligaciones contables de la empresa.
2	La composición del patrimonio y su valoración.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11008461

Fecha Generación: 19/11/2020 12:33:37

Contenidos	
Bloque 6. La información en la empresa.	
Nº Ítem	Ítem
3	Las cuentas anuales y la imagen fiel.
4	Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.
5	Análisis e interpretación de la información contable.
6	La fiscalidad empresarial.
Bloque 7. La función financiera.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estructura económica y financiera de la empresa.
2	Concepto y clases de inversión.
3	Valoración y selección de proyectos de inversión.
4	Recursos financieros de la empresa.
5	Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11008461

Fecha Generación: 19/11/2020 12:33:37



B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.

Objetivos

1. Distinguir los diferentes tipos y formas jurídicas de empresas relacionándolas con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo e identificando los rasgos específicos del tejido empresarial andaluz y español.

Contenidos

Bloque 1. La empresa.

- 1.1. La empresa y el empresario.
- 1.2. Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa.
- 1.3. Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial.
- 1.4. Funcionamiento y creación de valor.
- 1.5. Interrelaciones con el entorno económico y social.
- 1.6. Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ECE1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.
- ECE2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.
- ECE3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.

Criterio de evaluación: 1.2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

Objetivos

2. Analizar las relaciones entre empresa, sociedad y medioambiente, conociendo la relevancia de los procesos de generación de valor y la importancia de las dimensiones de la responsabilidad social empresarial.

Contenidos

Bloque 2. Desarrollo de la empresa.

- 2.1. Localización y dimensión empresarial.
- 2.2. Estrategias de crecimiento interno y externo.
- 2.3. Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado.
- 2.4. Internacionalización, competencia global y la tecnología.
- 2.5. Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ECE1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.
- ECE2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.



Estándares

ECE3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.

Criterio de evaluación: 2.1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.

Objetivos

3. Describir y analizar los diferentes factores que determinan la localización y las diferentes modalidades de dimensión de una empresa.

Contenidos

Bloque 2. Desarrollo de la empresa.

- 2.1. Localización y dimensión empresarial.
- 2.2. Estrategias de crecimiento interno y externo.
- 2.3. Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado.
- 2.4. Internacionalización, competencia global y la tecnología.
- 2.5. Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ECE1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.
- ECE2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.
- ECE3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.
- ECE4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.
- ECE5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.
- ECE6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.
- ECE7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.

Criterio de evaluación: 3.1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.

Objetivos

4. Identificar la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus modalidades organizativas.

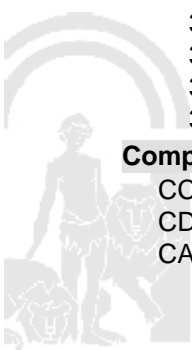
Contenidos

Bloque 3. Organización y dirección de empresa.

- 3.1. La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual.
- 3.2. Funciones básicas de la dirección.
- 3.3. Planificación y toma de decisiones estratégicas.
- 3.4. Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal.
- 3.5. La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación.
- 3.6. Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender



Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECE1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.
 ECE2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.
 ECE3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.
 ECE4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.
 ECE5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.
 ECE6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.

Criterio de evaluación: 4.1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i.

Objetivos

3. Describir y analizar los diferentes factores que determinan la localización y las diferentes modalidades de dimensión de una empresa.
4. Identificar la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus modalidades organizativas.
5. Calcular y representar gráficamente problemas referidos a productividad, costes, beneficios y gestión de stocks, interpretando los resultados obtenidos y realizando propuestas de mejora.

Contenidos

Bloque 4. La función productiva.

- 4.1. Proceso productivo, eficiencia y productividad.
- 4.2. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial.
- 4.3. Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa.
- 4.4. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa.
- 4.5. Los inventarios de la empresa y sus costes.
- 4.6. Modelos de gestión de inventarios.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECE1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.
 ECE2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.
 ECE3. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa.
 ECE4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.

Criterio de evaluación: 4.2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.

Objetivos

4. Identificar la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus modalidades



organizativas.

5. Calcular y representar gráficamente problemas referidos a productividad, costes, beneficios y gestión de stocks, interpretando los resultados obtenidos y realizando propuestas de mejora.

Contenidos

Bloque 4. La función productiva.

- 4.1. Proceso productivo, eficiencia y productividad.
- 4.2. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial.
- 4.3. Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa.
- 4.4. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa.
- 4.5. Los inventarios de la empresa y sus costes.
- 4.6. Modelos de gestión de inventarios.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ECE1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
- ECE2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.
- ECE3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.
- ECE4. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones.

Criterio de evaluación: 4.3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos para su gestión.

Objetivos

- 4. Identificar la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus modalidades organizativas.
- 5. Calcular y representar gráficamente problemas referidos a productividad, costes, beneficios y gestión de stocks, interpretando los resultados obtenidos y realizando propuestas de mejora.

Contenidos

Bloque 4. La función productiva.

- 4.5. Los inventarios de la empresa y sus costes.
- 4.6. Modelos de gestión de inventarios.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ECE1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.
- ECE2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.

Criterio de evaluación: 5.1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.

Objetivos

- 6. Caracterizar los rasgos de los mercados, los rasgos de su segmentación e investigación, así como los de



las variables de las políticas de marketing empresarial, valorando el papel de la innovación tecnológica y ética empresarial en su aplicación.

Contenidos

Bloque 5. La función comercial de la empresa.

- 5.1. Concepto y clases de mercado.
- 5.2. Técnicas de investigación de mercados.
- 5.3. Análisis del consumidor y segmentación de mercados.
- 5.4. Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias.
- 5.5. Estrategias de marketing y ética empresarial.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ECE1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.
- ECE2. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.
- ECE3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.
- ECE4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.
- ECE5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.
- ECE6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.

Criterio de evaluación: 6.1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.

Objetivos

- 7. Reconocer los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada, clasificándolos según criterios contables, analizando la situación de la empresa y proponiendo medidas para su mejora.
- 8. Describir los principales impuestos que afectan a la empresa y valorar el cumplimiento de las obligaciones fiscales empresariales.
- 9. Diferenciar las modalidades de financiación interna y externa, sus costes y las modalidades de inversión empresarial, aplicando métodos estáticos y dinámicos para seleccionar y valorar proyectos alternativos.

Contenidos

Bloque 6. La información en la empresa.

- 6.1. Obligaciones contables de la empresa.
- 6.2. La composición del patrimonio y su valoración.
- 6.3. Las cuentas anuales y la imagen fiel.
- 6.4. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.
- 6.5. Análisis e interpretación de la información contable.
- 6.6. La fiscalidad empresarial.

Bloque 7. La función financiera.

- 7.1. Estructura económica y financiera de la empresa.
- 7.2. Concepto y clases de inversión.
- 7.3. Valoración y selección de proyectos de inversión.
- 7.4. Recursos financieros de la empresa.
- 7.5. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

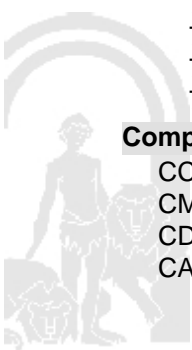
Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11008461

Fecha Generación: 19/11/2020 12:33:37



Competencias clave

- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ECE1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.
- ECE2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.
- ECE3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.
- ECE4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.
- ECE5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.
- ECE6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.
- ECE7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.
- ECE8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.

Criterio de evaluación: 6.2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.

Objetivos

- 8. Describir los principales impuestos que afectan a la empresa y valorar el cumplimiento de las obligaciones fiscales empresariales.

Contenidos

Bloque 6. La información en la empresa.

- 6.1. Obligaciones contables de la empresa.
- 6.2. La composición del patrimonio y su valoración.
- 6.3. Las cuentas anuales y la imagen fiel.
- 6.4. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.
- 6.5. Análisis e interpretación de la información contable.
- 6.6. La fiscalidad empresarial.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ECE1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

Criterio de evaluación: 7.1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.

Objetivos

- 9. Diferenciar las modalidades de financiación interna y externa, sus costes y las modalidades de inversión empresarial, aplicando métodos estáticos y dinámicos para seleccionar y valorar proyectos alternativos.

Contenidos

Bloque 7. La función financiera.

- 7.1. Estructura económica y financiera de la empresa.
- 7.2. Concepto y clases de inversión.
- 7.3. Valoración y selección de proyectos de inversión.
- 7.4. Recursos financieros de la empresa.
- 7.5. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología



Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECE1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.

ECE2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.

ECE3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.

ECE4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.

ECE5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.

ECE6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.

ECE7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.



C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
ECE1.1	Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.	15
ECE1.2	Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	5
ECE2.1	Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.	5
ECE3.1	Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.	5
ECE4.1	Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i.	10
ECE4.2	Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.	15
ECE4.3	Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos para su gestión.	5
ECE5.1	Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.	5
ECE6.1	Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.	15
ECE6.2	Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.	5
ECE7.1	Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.	15

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	LA EMPRESA Y SU ENTORNO	1ª EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
2	CLASES DE EMPRESA. LA FORMA JURÍDICA.	1ª EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
3	LOCALIZACIÓN, DIMENSIÓN Y CRECIMIENTO EMPRESARIAL.	1ª EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
4	LA FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN DE LA EMPRESA.	1ª EVALUACIÓN



Número	Título	Temporización
5	LA FUNCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA.	2ª EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
6	LA FUNCIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA	2ª EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
7	EL PATRIMONIO Y LAS CUENTAS ANUALES. LA CONTABILIDAD.	2ª EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
8	EQUILIBRIO PATRIMONIAL Y ANÁLISIS FINANCIERO.	2ª EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
9	ANÁLISIS ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA EMPRESA.	3ª EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
10	LA DIRECCIÓN Y SUS FUNCIONES: PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL.	3ª EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
11	LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS.	3ª EVALUACIÓN

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Nos atendremos a lo estipulado en la letra E) del Proyecto Educativo.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11008461

Fecha Generación: 19/11/2020 12:33:37



F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

La planificación y propuesta de las estrategias metodológicas están determinadas en gran medida por el carácter propedéutico y terminal de la materia Economía de la Empresa. Por ello, en la elección de los métodos didácticos se tendrán presentes las características socioeconómicas y culturales de mayor actualidad en el entorno productivo local, andaluz, español, europeo y global de modo que los procesos de enseñanza-aprendizaje sean motivadores y estén contextualizados en referencias a empresas y situaciones que resulten familiares al alumnado. Dado que el objetivo fundamental de la materia es abordar el análisis de la empresa, estudiar sus elementos internos y la continua interrelación con el entorno, las tareas basadas en casos reales de empresas conocidas por el alumnado, así como las actividades de indagación e investigación por parte de los y las estudiantes sobre los aspectos más relevantes del tejido empresarial que conforma su entorno más cercano, posibilitarán adoptar metodologías activas que se apoyen en todos estos recursos y se encuentren adecuadamente contextualizadas tanto a la realidad del aula como al entorno del alumnado. Las visitas a empresas cercanas siempre que esto resulte posible o las charlas de expertos sobre aspectos relacionados con los contenidos de la materia permitirán motivar a los alumnos y alumnas y analizar la situación de las empresas andaluzas y sus vínculos e interrelaciones con el tejido empresarial del resto del país y del mundo. También se considerarán las cualidades personales y cognitivas de los alumnos y alumnas, los distintos estilos de aprendizaje en el grupo-clase, así como su nivel competencial inicial.

La materia Economía de la Empresa aborda el proceso de toma de decisiones tanto desde el punto de vista de la organización general de la empresa, como desde cada una de las áreas funcionales que la componen. Las tareas de tipo cooperativo y grupal permitirán al alumnado reconocer, valorar y defender de forma científicamente fundamentada y racional las distintas posiciones y opciones que se den ante la resolución de situaciones relacionadas con el proceso de toma de decisiones en el mundo de la empresa. La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el desarrollo de las distintas tareas propuestas permitirá la consecución de conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con el entorno digital a partir de la obtención de datos, su tratamiento, la resolución mediante cálculos matemáticos y representaciones gráficas de problemas o la exposición pública de trabajos de investigación individuales y grupales.

Por último, es relevante señalar que la selección de materiales y recursos resulta fundamental en este tipo de metodología, por lo que su correcta planificación influye decisivamente en los resultados que se esperan obtener. En el aspecto didáctico, se debe combinar explicaciones por parte del profesorado con actividades concretas y contextualizadas que permitan al alumnado un conocimiento del mundo de la empresa, así como la adquisición de una terminología y unos hábitos en la resolución de problemas y casos prácticos que apliquen las enseñanzas científicas específicas propias de este ámbito del saber.

1) ASPECTOS DIDÁCTICOS.

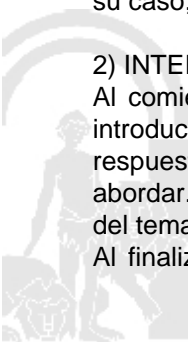
En el desarrollo de una U.D. nos podremos encontrar con algunas de las siguientes intervenciones:

1. Exposición por parte del profesor: Para introducir la tarea a abordar, presentar determinados conceptos, organizar la estructura de la U.D. o de la clase, resumir los resultados o establecer las conclusiones de una serie de actividades, proporcionar una visión retrospectiva del desarrollo de la U.D., etc.
2. Trabajo individual, durante el cual los alumn@s resuelven determinadas tareas y el profesor observa y analiza los procesos que se siguen, proporciona las ayudas que estime necesarias, es requerido por determinados alumn@s, etc.
3. Discusión y trabajo en equipo, en donde los alumn@s trabajan cooperativamente y la actuación del profesor es similar a la anterior. Se diseñarán trabajos y proyectos colaborativos en los que el alumnado tendrá que ejercer su autonomía investigadora y se impulsará la exposición oral y escrita de dichos proyectos con el uso profuso de las TIC.
4. Discusión del grupo-clase, en la que el profesor hace de moderador y los alumn@s o los pequeños grupos, en su caso, hacen una puesta en común de las soluciones a las que han llegado.

2) INTERVENCIÓN DEL PROFESOR.

Al comienzo de una U.D. y antes de plantear ninguna tarea específica a los alumn@s, el profesor hará una introducción al tema que ha de servir a los alumn@s para situarse ante su estudio. Se plantearán cuestiones de respuesta oral que faciliten el que los alumn@s reflexionen previamente sobre los contenidos que se van a abordar. Con ello se persiguen fundamentalmente dos objetivos: proporcionar a los alumn@s una visión general del tema que se va a estudiar y servir para fijar en los mismos las ideas básicas.

Al finalizar la U.D. el profesor hará un resumen de la misma, proporcionando una visión retrospectiva de su



desarrollo, destacando claramente cómo se han estructurado los contenidos, los tipos de actividades realizadas, etc.

No todos los contenidos podrán ser desarrollados mediante los procedimientos comentados, habrá algunos contenidos que deban ser abordados mediante estrategias puramente expositivas, y que son aquellas mediante las que se presenta a los alumn@s, oralmente o mediante textos escritos, un conocimiento ya elaborado y que éstos deben asimilar.

Además, se hará un uso profuso de las TIC durante el proceso de explicación, y se proyectarán contenidos, esquemas y algunos materiales de apoyo audiovisual: videos cortos, accesos a Internet, etc.

Desde la asignatura de economía se asume el compromiso de potenciar las actividades de apoyo a la lectura, y con la finalidad de mejorar la expresión oral y escrita de los alumnos, se fomentará de manera habitual la lectura en voz alta, tanto de los enunciados y resolución de actividades, como de las diferentes fichas de contenido que periódicamente se les entregarán, así como de textos de lectura obligatoria que se irán planteando a medida que el conocimiento del alumno sobre la materia vaya avanzando. En este sentido, y a modo de ejemplo, se proponen lecturas como las siguientes:

¿ Noticias de la prensa diaria o económica, que reflejen situaciones o problemáticas actuales del mundo de la empresa, que el alumno pueda relacionar con los contenidos que se han ido abordando durante el curso. Este tipo de recursos, suelen tener una gran utilidad, ya que acercan la realidad económica diaria al aula y contribuyen por tanto al aumento del interés del alumno por la materia.

¿ Lectura de artículos científicos o de opinión que sobre el mundo de la empresa puedan ir surgiendo en internet y que el profesor considere apropiados para profundizar en el conocimiento de la materia.

Un aspecto relevante dentro de las Ciencias Sociales y en particular en las distintas ramas de la Ciencia Económica, es la estrategia didáctica de indagación, mediante la cual el alumn@ se enfrenta con situaciones más o menos problemáticas en las que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes, para así adquirirlos de manera consistente. Esto se puede lograr de formas muy diversas: debates, visitas, resolución de problemas simulados o reales, etc. Estas estrategias de indagación tienen especial virtualidad en el tratamiento de datos y cifras de la economía andaluza, española y mundial para que el alumn@ reflexione sobre ellas y sepa darles la oportuna interpretación y lectura.

Una modalidad dentro de la estrategia de indagación son los proyectos de investigación (estudios o trabajos), que se pueden hacer individualmente o en grupo, que serán de pequeña envergadura y que deben estar orientados a un análisis de su entorno próximo, local o comarcal, en los cuales los alumn@s se aproximan al método de investigación científica.

Los elementos metodológicos anteriores deben propiciar que el alumn@ alcance el conocimiento del significado preciso de los conceptos relacionados con el ámbito de la empresa y un dominio suficiente en su utilización de modo que pueda expresarse de forma oral y escrita con corrección para interpretar adecuadamente datos, plantear y analizar sus problemas y sus posibles soluciones.

Se utilizarán el lenguaje matemático y el análisis gráfico necesarios, que permitan fundamentar determinados planteamientos teóricos y que propicien la deducción de cuestiones de tipo general. El uso de gráficas se utilizará básicamente para la interpretación del punto muerto o umbral de producción, así como para el análisis de la decisión de producir o comprar de la empresa.

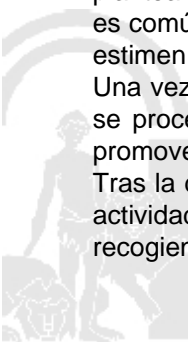
3) ORGANIZACIÓN DEL ALUMNADO.

Las actividades de enseñanza-aprendizaje serán planteadas a los alumn@s, por separado o agrupadas en bloques en función de los contenidos a aprender. Los alumn@s, individualmente, en parejas o en pequeños grupos, las resuelven y anotan en su cuaderno tanto las soluciones como los procedimientos y estrategias que han seguido para llegar a la misma, así como aquellas posibles dudas o incidencias que puedan surgir. Durante este tiempo el profesor observará las distintas soluciones que van saliendo en la clase o las distintas formas de resolver las cuestiones que siguen los alumn@s con el objeto de poder dirigir mejor la discusión posterior de las actividades.

Durante esta fase de resolución se proporcionarán las ayudas que se estimen necesarias a aquellos alumn@s o grupos de ellos que se encuentren ante algún bloqueo que impida continuar la tarea encomendada. Generalmente se hará a través de preguntas dirigidas a los alumn@s que les hagan reflexionar sobre los pasos o planteamientos incorrectos que puedan haber dado. Excepcionalmente, cuando se observe algún obstáculo que es común al conjunto de la clase, puede interrumpirse el desarrollo de la actividad y dar las orientaciones que se estimen oportunas.

Una vez que todos o al menos una amplia mayoría de los alumn@s, haya realizado las actividades propuestas, se procederá a la discusión de las soluciones aportadas. El profesor actúa de moderador del debate y debe promover discusiones útiles y animadas en las que los alumn@s se sientan capaces de intercambiar ideas.

Tras la discusión del grupo, el profesor destacará las conclusiones más importantes de la actividad o bloque de actividades realizadas poniendo de relieve los principales conceptos y la terminología que se ha utilizado, y recogiendo los alumn@s estos aspectos en sus cuadernos de trabajo.



Algunas tareas deberán ser resueltas como tarea para casa para ser discutidas en la clase o clases siguientes, pudiendo en algunos casos el profesor recoger las soluciones, para poder analizarlas más detenidamente y evaluarlas.

Debido a la importancia que en la actualidad tienen la autonomía en el proceso de aprendizaje, el trabajo cooperativo y el uso profuso de las TIC, desde el departamento de Economía se va a impulsar una metodología que comprenda esos tres aspectos, fomentando el desarrollo de trabajos y proyectos de investigación individual y grupal. También se buscará que el alumnado se familiarice con la exposición y defensa oral de sus proyectos mediante la realización de un proyecto colaborativo que en grupos de tres o cuatro alumnos deberán presentar a final de curso. Para ello se va a proponer la realización de un trabajo de investigación sobre una empresa del entorno, en el que deberán determinar las características, estructura, descripción de los departamentos de la empresa y análisis tanto de las estrategias seguidas por la misma como de sus cuentas anuales. Además, el trabajo deberá recoger un apartado de propuestas de mejora aportadas por los alumnos.

G. Materiales y recursos didácticos

Como elemento esencial de partida, no se utilizará libro de texto. Se proporcionarán al alumnado los apuntes con los contenidos teóricos, prácticos, esquemas y documentación complementaria (lecturas, noticias, etc.).

En la práctica diaria, y como apoyo a las explicaciones, se utilizarán los recursos tecnológicos disponibles en el aula ordinaria (ordenador, cañón proyector o pizarra digital) y, de forma ocasional para abordar determinados temas o actividades, se acudirán a alguna de las aulas de informática. También se podrán utilizar algunas plataformas educativas y herramientas y aplicaciones TIC orientadas al ámbito educativo.

H. Precisiones sobre la evaluación

1) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Partiendo de los criterios de evaluación de cada uno de los 7 bloques de contenidos en que la normativa divide esta asignatura y las correspondientes 11 unidades didácticas en las que estructuramos los contenidos, pasaremos a desarrollar los PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, teniendo en cuenta que la evaluación se concibe como un procedimiento educativo y docente retroalimentador, de tal forma que se evalúan no sólo los resultados finales, sino también el propio proceso de aprendizaje, las actitudes e intereses de los alumnos, es decir, que la evaluación de la materia de ECONOMÍA DE LA EMPRESA deberá llevarse a cabo mediante un PROCESO DE EVALUACIÓN CONTINUA, entendido éste como una constante toma de información de la evolución del alumnado, que permita evaluar los diferentes aspectos que deben formar parte de su calificación, corrigiendo en cada caso las desviaciones producidas y mejorando el diseño inicial propuesto.

En consonancia con la conveniencia de utilizar diferentes estrategias metodológicas, los procedimientos e instrumentos de evaluación deben ser parte integrante de la actividad cotidiana en el aula, como mecanismo de ajuste tanto del aprendizaje del alumno como del propio proceso de enseñanza.

Se partirá de una evaluación inicial en la que se pretende conocer o intuir el grado de conocimiento que I@s alumn@s tienen sobre aspectos básicos del mundo empresarial. Posteriormente, a lo largo del curso, se efectuarán tres evaluaciones.

2) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN FINAL DE JUNIO.

En resumen, para la obtención de la nota de cada evaluación se calculará la suma de las notas obtenidas en el proceso de evaluación continua, y que se basarán en la nota obtenida por el alumnado en cada uno de los instrumentos de evaluación enumerados con anterioridad.

2.A) OBTENCIÓN DE LA NOTA DE CADA EVALUACIÓN Y DE LA NOTA FINAL DE CURSO:

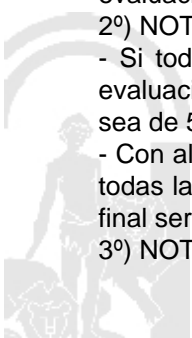
1º) NOTA DE CADA EVALUACIÓN En cada evaluación, la nota se obtendrá de la suma de las notas parciales obtenidas por el alumnado a través de cada uno de los 5 instrumentos de evaluación. De esta manera, las evaluaciones estarán superadas siempre que dicha suma, sea de 5 o más puntos.

2º) NOTA EVALUACIÓN ORDINARIA:

- Si todas las evaluaciones están aprobadas: Se calculará la media aritmética de la nota final de todas las evaluaciones (incluyendo las recuperaciones). Para aprobar, será necesario que la nota conjunta así calculada sea de 5 puntos o superior, redondeando por exceso siempre que el primer decimal sea de 5 o superior.

- Con alguna evaluación suspensa: Se calculará la media aritmética de la nota final de todas las evaluaciones y todas las recuperaciones. Para aprobar, será necesario que dicha nota sea de 5 puntos o superior, pero la nota final será de 5 puntos.

3º) NOTA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (SEPTIEMBRE):



- Si el alumno aprueba, la nota obtenida sustituirá la nota suspensa durante el curso (1, 2 o las 3 evaluaciones). De esta forma, la nota que se le pondrá en la evaluación extraordinaria saldrá de hacer la media aritmética de la parte recuperada de forma extraordinaria con el resto de notas obtenidas en cada evaluación aprobada. Si el profesor lo considera oportuno, podrá pedir también algún trabajo de recuperación, informando al alumnado de tal hecho y las ponderaciones, en el Plan Personalizado de Recuperación.
- Si el alumno suspende la prueba (o el conjunto prueba-trabajo de recuperación), la nota de evaluación extraordinaria se calculará como media aritmética de la notas de evaluación ordinaria y extraordinaria, teniendo así en cuenta, todas las notas obtenidas a lo largo del curso y no sólo la de la prueba extraordinaria.
- Si un alumno no se presenta a la prueba extraordinaria, su calificación será de **NO PRESENTADO**, independientemente de las notas obtenidas a lo largo del curso.

Como nota aclaratoria a tener en cuenta, se quiere señalar que si en el desarrollo de cualquiera de los procedimientos evaluativos que requieren una labor de estudio y trabajo previo del alumnado, se detecta que un alumno está copiando o intentando copiar, se le penalizará con 2 puntos en la calificación total de ese instrumento. En el caso de que el alumno esté utilizando o intentando utilizar algún dispositivo electrónico (smartphone, reloj multimedia, pinganillos, etc.), por estar expresamente prohibido su uso en el Reglamento de Funcionamiento del Centro, tendrá un cero en ese examen y podrá ser expulsado del Centro de 1 a 4 días, según se contempla en dicho reglamento. Además, cuando el profesor tenga fundadas sospechas de que un alumno ha copiado, podrá pedir al alumno que de forma oral u escrita repita aquella pregunta o preguntas en las que existe sospecha de que se ha copiado (siempre que el tiempo transcurrido entre la realización de la prueba y la corrección por parte del profesor, sea como máximo de 1 semana).

Por otro lado, cuando un alumno no se presente a alguno de los instrumentos de evaluación enumerados, se contemplan dos posibilidades:

¿ Si el alumno no aporta justificación válida, firmada por su padre, madre o tutor, en el que conste una causa justificada para su ausencia, tendrá un 0 de nota , lo que implica que la evaluación va a estar suspensa y deberá realizar la correspondiente recuperación.

¿ Si el alumno presenta justificación válida, y se trata del primer parcial de la evaluación, se le realizará una evaluación conjunta de los dos bloques de contenidos antes de finalizar el periodo evaluativo, utilizando para ello los instrumentos y ponderaciones planificados en la programación de aula. En el caso de que se trate de una falta justificada al segundo bloque de contenidos del trimestre, se le realizará la prueba lo antes posible.

3) PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN.

3.1) **RECUPERACIÓN DE CADA EVALUACIÓN:** Quien no supere alguna evaluación deberá presentarse **OBLIGATORIAMENTE** a una prueba de recuperación que se realizará después de la entrega de calificaciones y que estará referida a las unidades didácticas impartidas en ese periodo evaluativo. Se entenderá que el alumno@ ha superado la prueba de recuperación cuando haya obtenido una nota igual o superior a 5 puntos.

Si un alumno o alumna, de forma voluntaria decide no hacer alguna recuperación, tendrá una calificación de 0 puntos en la misma.

3.2) **PRUEBA FINAL DE RECUPERACIÓN:** En caso de que al finalizar el curso, el alumno tenga alguna evaluación pendiente, deberá realizar **OBLIGATORIAMENTE** la correspondiente prueba final de recuperación, con la única excepción de aquellos alumnos que solamente tienen una evaluación pendiente con 4 puntos o más, y siempre que la media resultante de las tres evaluaciones sea como mínimo de un 5.

Si existe solamente una evaluación pendiente con menos de 4 puntos, el alum@ deberá realizar la recuperación final de dicha evaluación.

En el caso de que el alumno tenga pendientes dos o tres evaluaciones, deberá realizar la recuperación final correspondiente a dichas evaluaciones. En este caso se entenderá que el alum@ ha superado la materia siempre que la nota media de la prueba de recuperación sea de 5 puntos o más.

Si un alumno o alumna, de forma voluntaria decide no hacer la prueba final de recuperación, tendrá una calificación de 0 puntos en la misma.

3.3) **PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE:** La Prueba extraordinaria de septiembre estará referida a las evaluaciones pendientes del alumnado.



I. ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA TELEMÁTICA O SEMIPRESENCIAL

1) ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL:

Debido a la actual situación de emergencia sanitaria, es necesario realizar las siguientes precisiones con respecto a esta asignatura. El comienzo de curso está siendo semipresencial, por lo que al estar los alumnos divididos en dos grupos con asistencia a clase presencial y trabajo telemático por semanas alternas, se va a proceder de la siguiente forma:

A) **METODOLOGÍA Y RECURSOS:** Impartición presencial de aquellos temas o contenidos más importantes o que supongan un mayor grado de dificultad, y trabajo autónomo telemático del alumnado de aquellos temas o contenidos más sencillos. Para ello se utilizará como recurso fundamental, la plataforma educativa Classroom, para el trabajo telemático, donde el profesor o profesora subirá todos los temas y actividades que el alumnado deberá realizar durante los periodos de trabajo autónomo. En este sentido, y respecto al trabajo autónomo de alumnado, siempre se dedicarán un número de horas presenciales (no muy amplio) a la resolución de dudas y explicación de contenidos en los que se detecte que el alumnado presenta dificultades.

B) **CONTENIDOS MÍNIMOS:** A continuación vamos a hacer una selección de los contenidos que a criterio del departamento se consideran imprescindibles para esta asignatura, teniendo en cuenta especialmente, aquellos que suelen ser objeto de evaluación en las PEVAU. Son los siguientes, desglosados por unidades:

UD 1: LA EMPRESA Y SU ENTORNO.

3. Los componentes o elementos de la empresa.
5. Las funciones de la empresa.
7. Interrelaciones con el entorno económico y social.
8. Las estructuras de mercado.
9. Teorías del empresario.
10. Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.

UD.2: CLASES DE EMPRESAS. LA FORMA JURÍDICA.

- 1.- Clasificación de las empresas.
- 2.- Clases de empresas según su forma jurídica.

UD.3: LOCALIZACIÓN, DIMENSIÓN Y CRECIMIENTO EMPRESARIAL.

2. La localización empresarial. Factores de localización.
3. La dimensión empresarial. Las economías de escala.
4. Estrategias de crecimiento empresarial: interno y externo.
5. Las PYMES: Importancia, estrategias de mercado, ventajas e inconvenientes.
6. Las Multinacionales. Aspectos positivos y negativos.
8. La nueva economía. Globalización, TIC y Comercio electrónico.

UD.4: LA FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN

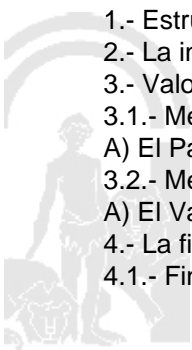
3. La Función de producción y el ciclo de explotación.
4. Eficiencia, productividad y sus tipos.
5. Los costes de la empresa: clasificación y cálculo de los costes en la empresa.
6. El punto muerto o umbral de rentabilidad. Cálculo e interpretación.
7. La decisión entre producir o comprar de la empresa: El umbral de producción.
9. Las externalidades de la producción y el medio ambiente.

UD.5: LA FUNCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA

- 3.- La investigación de mercados y técnicas de investigación.
- 4.- Segmentación de mercados.
- 6.- El marketing mix. Las 4 ¿Ps¿ del marketing.
- 7.- El ciclo de vida del producto.

UD.6: LA FUNCIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA

- 1.- Estructura Económica y Financiera de la empresa.
- 2.- La inversión: Concepto.
- 3.- Valoración y selección de proyectos de inversión.
- 3.1.- Métodos estáticos de selección de inversiones.
- A) El Pay back o Plazo de recuperación:
- 3.2.- Métodos dinámicos de selección de inversiones.
- A) El Valor Actual Neto (VAN).
- 4.- La financiación de la empresa y sus fuentes.
- 4.1.- Financiación propia o autofinanciación.



4.2.- Financiación ajena.

UD.7: EL PATRIMONIO Y LAS CUENTAS ANUALES. LA CONTABILIDAD

2. Concepto de Patrimonio.
 3. La organización del Patrimonio: Elementos y masas patrimoniales.
 5. Las Cuentas Anuales.
 - 5.1 El Balance de Situación.
 - 5.2 La Cuenta de Resultados o Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
 - 5.5 La Memoria.
- PRÁCTICA: ¿CÓMO HACER UN BALANCE DE SITUACIÓN?**

UD.8: EL EQUILIBRIO PATRIMONIAL Y ANÁLISIS FINANCIERO.

3. Tipos de análisis de los estados contables.
4. Fondo de Maniobra y situaciones patrimoniales: equilibrios y desequilibrios.
5. Situaciones financieras graves: el Concurso de Acreedores y la Quiebra.
6. Análisis financiero mediante ratios.

UD. 9: ANÁLISIS ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA EMPRESA.

1. La Cuenta de Resultados de la empresa y su estructura.
2. Análisis económico de la empresa: rentabilidad económica y financiera.
5. El Balance Social de la empresa.

UD.10: LA DIRECCIÓN Y SUS FUNCIONES: PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL.

- 1.- El Proceso de Dirección. Funciones.
- 2.- La Función de Planificación. Etapas y tipos de planes.
- 3.- La Función de Organización.
- 4.- La Función de Gestión.
- 5.- La Función de Control.

UD.11: LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

2. La motivación humana.
5. Las fuentes de reclutamiento, la selección y formación del personal.

C) TEMPORALIZACIÓN: En principio, se va a intentar respetar la temporalización prevista, teniendo en cuenta que siempre se dará prioridad a los contenidos mínimos comentados en el apartado B. Se irán realizando los ajustes pertinentes en función de los cambios en la situación epidemiológica que tengan trascendencia en la docencia.

D) EVALUACIÓN: En principio, la evaluación del alumnado tendrá lugar mediante la observación directa del alumnado durante las clases presenciales y la presentación de las tareas recomendadas durante el periodo de trabajo autónomo del alumnado. Siempre se tendrá en cuenta que se trata de una evaluación continua, por se tendrá en cuenta toda la producción del alumnado, tanto en las clases presenciales como durante los periodos de trabajo autónomo.

Las pruebas escritas, siguiendo la propuesta curricular aprobada en el Claustro de inicio de curso, se realizarán siempre de forma presencial.

En caso de que se produzca un confinamiento parcial de un grupo de alumnos o de todo el instituto, se adaptarán las clases a la situación de enseñanza a distancia mientras perdure la situación y la evaluación se realizará utilizando classroom como plataforma básica de trabajo.

E) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Se seguirá lo dispuesto en el apartado referente a esta cuestión en la parte general de la programación.

F) MODO DE COMUNICACIÓN ENTRE FAMILIAS, ALUMNADO Y PROFESORADO: Se utilizarán los recursos TIC disponibles: Classroom, correo electrónico, teléfono y uso de comunicaciones por PASEN.

G) CONTROL DE ASISTENCIA DEL ALUMNADO: Se pasará lista al alumnado que asiste presencialmente. En el caso de docencia telemática, resulta imposible controlar dicha asistencia.



2) ENSEÑANZA ON LINE EN CASO DE CONFINAMIENTO:

A) **METODOLOGÍA:** La metodología no va a diferir mucho de la que se viene utilizando en la semana que el alumnado está en su casa dentro de la modalidad de semipresencialidad. Se concreta que las clases con conexión on line serán del 50% del tiempo lectivo, dedicándose el resto a la preparación de materiales, corrección de tareas, etc. Se utilizará Classroom como plataforma básica de trabajo.

B) **CONTENIDOS MÍNIMOS:** Los señalados en el apartado 1.

C) **TEMPORALIZACIÓN:** Se va a intentar respetar la temporalización prevista, teniendo en cuenta que siempre se dará prioridad a los contenidos mínimos comentados en el apartado B. Se irán realizando los ajustes pertinentes en función de los cambios en la situación epidemiológica que tengan trascendencia en la docencia.

D) **EVALUACIÓN:** Usando Classroom, y otras herramientas educativas, se evaluará la presentación de tareas o trabajos y la realización de las pruebas escritas que se estimen convenientes.

